



FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA

INFORME DE EVALUACIÓN

INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 FCAA de 2022

Pereira, 30 de marzo de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

1. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	1. BIONANOTEC		
		Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal	X		
2	Acta de autorización para contratar			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta	X		
4	Recibo de pago de la Garantía	X		
5	Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales			X
6	Fotocopia de la cédula	X		
7	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas	X		
	OBSERVACIONES	Sin observaciones.		

Comité Jurídico:



Abog. Luis Alberto Álvarez Gómez
Oficina Jurídica

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

Invitación Pública 03 FCCA de 2022

Diseñar y desarrollar una herramienta tecnológica con 4 módulos para la gestión de información del servicio público de extensión agropecuaria, así como un módulo para productores con información basado en el instrumento de econometría para el cálculo de tasa y tarifa, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Científica No. 20220464, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos, recursos, tecnología, capacidades y métodos, entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural..."

EVALUACIÓN FINANCIERA

1	Capital de trabajo: $\geq 20\%$ del valor total del presupuesto establecido para el proceso
2	Razón corriente: ≥ 1.5
3	Nivel de endeudamiento: $\leq 70\%$

1	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA LA TECNOLOGÍA Y PROYECTOS TÉCNICOS - BIONANOTEC			
	Mejor año de indicadores	2020		
	Activo corriente	3,270,567,840		
	Pasivo corriente	-		
	Valor de la oferta	320,000,000.00		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	3,270,567,840	X	
2	Razon Corriente:	N/A	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	0.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.1.2.1		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.1.2.2		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.1.2.3		X	


CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO


AURA LILIANA ARBELÁEZ DUQUE
COMITÉ FINANCIERO

 Universidad Tecnológica de Pereira	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y AGROINDUSTRIA		 El campo es de todos		Minagricultura
	INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN PÚBLICA				
Invitación Consecutivo No.:	3		De: (Año)	2022	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN					
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			BIONANOTEC	(Nombre PROPONENTE 2)	(Nombre PROPONENTE 3)
DE HABILITACIÓN	EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 9 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA REQUERIDA: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 10 de la presente invitación.	CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)	X		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO	CUMPLE		
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Experiencia certificada de un (1) contrato que incluya como mínimo con tres (3) de las siguientes actividades implementación y administración de plataformas tecnológicas; desarrollo de aplicaciones web, capacitación en manejo y herramientas de plataformas tecnológicas.	Máximo veinte (20) PUNTOS	20		
	Experiencia certificada de dos (2) contratos que incluya como mínimo desarrollo de software.	Máximo veinte (20) PUNTOS	0		
	Experiencia certificada de dos (2) contratos que incluya como mínimo desarrollo de software y la cuantía de cada una de las certificaciones supere en un 150% al valor del presupuesto de la presente invitación	Máximo cuarenta (40) PUNTOS	40		
	Evaluación Económica	Veinte (20) PUNTOS a la propuesta que ofrezca el menor valor, las demás se calificarán de manera proporcional usando la siguiente fórmula: (Valor de la propuesta más económica * puntaje máximo) / (Propuesta económica a evaluar)	20		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	80 puntos	() puntos	() puntos
ANTECEDENTES: 1. El día 18 de marzo de 2022, se dio apertura a la INVITACIÓN PÚBLICA No. 03 FCAA de 2022, con el propósito de Diseñar y desarrollar una herramienta tecnológica con 4 módulos para la gestión de información del servicio público de extensión agropecuaria, así como un módulo para productores con información basado en el instrumento de econometría para el cálculo de tasa y tarifa, en el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Científica No. 20220464, suscrito entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos, recursos, tecnología, capacidades y métodos, entre la Universidad Tecnológica de Pereira y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural..." 2. La fecha de cierre de la invitación se llevó a cabo el 25 de marzo de 2022 a las 11:00 am. 3. A la fecha de cierre, presentó propuesta el siguiente proponente: BIONANOTEC. 4. Entre los días 25 al 29 de marzo de 2022 se evaluaron las condiciones habilitantes y el cumplimiento de los requisitos del único proponente.					
CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es BIONANOTEC, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, fue el único proponente, y su oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estandar del mercado					
Fecha de elaboración: 29 del marzo de 2022					
 María Luisa Triana Yepes EVALUADOR		 Jhon Alexander Vélez EVALUADOR			
Notas:					